

ANDRÉS MAXIMILIANO TELLO

Anarchivismo. Tecnologías políticas del archivo

Buenos Aires / Madrid: La Cebra, 2018, 317 pp. ISBN: 978-987-3621-53-6

“... ya la historia no se comprende, apenas se soporta”.

Hayden White

Anarchivismo es un neologismo que designa el des-ordenamiento de –o la voluntad de des-ordenar– un sistema clasificatorio en el que hoy se realiza, de manera sutil pero eficiente, la dominación. “El anarchivismo es la pesadilla del orden actual” escribe Tello en las primeras líneas de su libro. Todas nuestras existencias son archivadas por el Estado, lo sabemos hace tiempo, estableciendo unas marcas de archivación que hemos ido asimilando como los momentos de lo que podríamos llamar nuestra “verosímil vida”: cuando nacemos, cuando entramos a la escuela, cuando nos vacunan, cuando hacemos el servicio militar, cuando nos casamos, cuando morimos. Había que acercarse a una ventanilla, timbrar papeles, pagar estampillas de impuestos o recibir la visita de un funcionario público. Pero lo nuevo hoy es que hace ya un tiempo somos nosotros mismos los que venimos contribuyendo (si no deseando) a la archivación de distintos momentos de nuestros trayectos cotidianos, a diario, a cada minuto, mediante el uso de celulares, Facebook, mails, compra con tarjetas, etc. Ahora nos archivan unas entidades supraestatales (o algo así) de una manera milimétrica, al extremo de que si se unen esas huellas en el tiempo podemos ser “mapeados”; para ello solo debemos salirnos de la norma, pasar a ser considerados una amenaza para la sociedad.

Estos dos casos marcan los dos extremos del fenómeno del archivo, en lo que podríamos llamar su fase analógica y su fase digital. Su fase estatal-nacional y su fase global. Su fase capitalista industrial y postindustrial. Dos extremos que son también los dos ejes en los que se estructura este libro, pues hallamos en él, primero, una reconstrucción del concepto de archivo en su acepción clásica (decimonónica), muy ligada a la institución historiadora y al proceso de construcción del Estado nacional. Luego, un segundo momento de revisión de las formulaciones reflexivo-críticas respecto del archivo (los que se dan más bien en los márgenes de la institución historiadora), formulaciones que abren paso a un tercer momento: la posibilidad de leer la realidad contemporánea bajo la lógica de la archivación y de ahí también vislumbrar ciertas prácticas presuntamente emancipatorias como las “anarchivistas”.

He aquí la estructura del libro. En lo que sigue expondré lo que da que pensar el modo en que el autor trabaja esos dos momentos de la historia del archivo.

Pero antes una advertencia. Quienes estamos ligados –de algún modo– a la práctica historiográfica, por ser una disciplina que definió su especificidad en torno a la escritura y el documento, estamos ligados con más familiaridad a esa primera fase, aunque de un modo tangencial o unilateral: el archivo para la historiografía tradicional ha sido una “cantera”, un lugar de donde extraer sus materiales para producir “obras” históricas. (La metáfora ha sido usual en el momento reflexivo del oficio, era Lucien Febvre quien dividía entre historiadores albañiles e historiadores arquitectos, entre los que buscan documentos

para establecer los hechos y el que tiene la visión de conjunto, en una suerte de división intelectual del trabajo)¹.

I. Uno de los procedimientos característicos de la “operación histórica” (Michel de Certeau) es la de partir de lo obvio, de aquello que se considera común o normal para mostrar luego qué serie de arbitrariedades, contingencias y azares están a su base.

Para quien se inicia en el cultivo de la historiografía es indispensable desmontar el mito del archivo en sus dos acepciones: 1. Heurística y 2. Institucional. Pues –en el caso de la primera acepción– ¿qué puede ser un archivo, cualquier archivo, sino un mero modo de organización y conservación de documentos escritos que quedaron como remanentes de prácticas pasadas? Pero el Archivo (ahora con mayúscula) también es un lugar específico, un lugar “oficial”. El archivo ejemplar es el Archivo Nacional: allí van los historiadores, a tal punto que los que no acuden a él no son reconocidos como tales por la comunidad historiadora local; el archivo es también el principal lugar para la sociabilidad del gremio. Pero nos centraremos aquí en la primera acepción, en su genealogía y las posibles consecuencias de su transformación hoy.

De la segunda no haremos más que repetir cosas más o menos sabidas: que la creación de *archivos*, por ejemplo, en la fase colonial de América hispana, obedecía a necesidades de administración, sobre todo en el siglo XVIII con las reformas borbónicas: se trataba de producir datos para conducir un gobierno eficiente, es decir, que obligase a estos pueblos a comportarse como colonias. Más tarde la construcción del Archivo estuvo íntimamente relacionada con la constitución del Estado-nación, al igual que otras instituciones “fundamentales”, como la Escuela Pública, la Biblioteca Nacional y el Museo Nacional. ¿Fundamentales para qué? Pues para construir una comunidad a la medida de la institucionalidad republicana proyectada.

Pero al parecer sobre la primera acepción –que hemos llamado heurística– se ha dicho menos, quizá porque no ha levantado tantas sospechas como la segunda. Porque no tenemos mayor dificultad en admitir que “detrás” de los archivos coloniales estaba la necesidad de la administración colonial, y “detrás” del proyecto del Archivo Nacional la delimitación de una comunidad homogénea (con una memoria). Pero ¿qué podría haber detrás del archivo, de cualquier archivo, como mero modo de organización y conservación de documentos escritos que quedaron como remanentes de prácticas pasadas? Pero nada hay de natural en esta concepción, de hecho, no fue posible ni necesaria hasta entrada la modernidad.

¹ “Establecer los hechos y después operar con ellos... Muy bien, sí, pero cuidad de no establecer de esa manera una nefasta división del trabajo, una peligrosa jerarquía. No estimuléis a quienes, en apariencia modestos y desconfiados y en realidad pasivos y gregarios, amasan hechos para nada y después esperan con los brazos cruzados eternamente que llegue el hombre capaz de ordenarlos. Hay en los campos de la historia tantas piedras talladas por benévolos canteros y abandonadas después en el terreno... Si surgiera el arquitecto al que las piedras esperan sin ilusión me parece que se iría a construir a un lugar libre y desnudo, huyendo de esos campos sembrados de dispar sillería”. Lucien Febvre, *Combates por la historia*, Barcelona, Ariel, 2017, pp. 21-22.

En primer lugar, como lo ha mostrado Carlo Ginzburg², la predilección por el documento escrito con el propósito del conocimiento del pasado obedeció a una “opción cultural” (de entre muchas otras posibles). Una opción que estuvo en gran medida motivada por las exigencias del paradigma galileano: un conocimiento no era admitido como tal si no se debía a la *cuantificación* y a la *reiterabilidad* de los fenómenos. Esto significó, para el caso de la historia, impotente de cumplir estos requisitos por la naturaleza de sus objetos, la generación como respuesta de alguna operación análoga: el lugar de la cuantificación el descarte de lo cualitativo, es decir, en primer lugar la supresión de todo lo que hacía del testimonio del pasado algo particular: los gestualidad del testigo, sus énfasis y acentuaciones para optar en cambio por el documento escrito, con el que se conseguía no solo eliminar lo cualitativo (lo subjetivo), sino también acceder al mismo testimonio cuantas veces fuera necesario, es decir, la versión historiográfica de la exigencia de reiterabilidad de los fenómenos. La opción por la escritura fue lo que permitió que la historia consiguiera su “mayoría de edad” en tanto conocimiento.

Esta fue la condición de posibilidad de la construcción del “archivo historiador” como “organización y conservación de documentos escritos”, lo que supuso importantes censuras y exclusiones. No solo la tradición y la oralidad fueron descartadas, sino que, tal como señala Hayden White, el mismo lenguaje asociado a tales soportes fue objeto de la criba iluminista:

[...] el mismo criterio se emplea para establecer el valor, como evidencia, de documentos que vienen del pasado vestidos de lenguaje figurativo. La poesía, el mito, la leyenda, la fábula —no se creía que nada de ello tuviera valor real como evidencia histórica. Una vez reconocidos como productos de la fantasía, sólo daban fe de la naturaleza supersticiosa de la imaginación que los había producido o de la estupidez de quienes los habían tomado por verdades³.

De este modo, la escritura llega a hacerse condición del conocimiento histórico. El historiador necesita documentos escritos, esos documentos dan origen al archivo y se hallan en el archivo. El historiador que quiere historiar el pasado va hacia el archivo, trabaja buscando documentos y buscando en los documentos huellas. (Pero el documento mismo hoy es una huella de cómo se producía saber sobre los hombres y mujeres en el pasado).

La experiencia usual de un historiador trabajando en un archivo, durante mucho tiempo, al menos hasta hace treinta o veinte años, era la de *copiar* —a mano, conservando todos sus detalles— esos documentos. Los copiaba para luego “elaborarlos”. Pero cuidado aquí, no debemos engañarnos: la elaboración no es un proceso secundario, la operación historiadora no comienza en el escritorio del historiador, la comprensión del pasado se inicia en el archivo mismo. Más aún, como lo indica Arlette Farge, en el acto mismo de la copia “de papel a papel”. Trabajo aparentemente inútil, pero en realidad experiencia fundante a juicio de Farge. Experiencia por cuyo destino vale la pena preguntarse en la época de lo virtual:

² Carlo Ginzburg, “Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales”, en *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Barcelona, Gedisa, 2008.

³ Hayden White, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, FCE, 1992, p. 60.

En la época de la informática, ese gesto de copiar apenas puede confesarse. Como inmediatamente aquejado de imbecilidad. Por otra parte, a lo mejor es cierto: seguramente hay cierta imbecilidad en el hecho de copiar siempre, antes que tomar nota o simplemente resumir la idea principal de un documento. Imbecilidad aliada con terca obstinación, es decir, maníaca y orgullosa, a menos que se experimente el dibujo absoluto de las palabras como una necesidad, un medio privilegiado para entrar en connivencia y sentir la diferencia⁴.

Si realmente es así –que esta relación casi puramente sensible con el documento nos provoca el primer extrañamiento para iniciar la comprensión del pasado, de su diferencia– es pertinente la pregunta acerca de cuánto pasado y cuánta diferencia se nos escapa hoy en la era de la “comunicación” y de la proliferación del “archivo digital”.

II. La crítica historiográfica del siglo XX, en su esfuerzo por salvar la realidad de sujetos hasta aquí invisibles, señaló recurrentemente que la institución del Archivo era, en primer lugar, el resultado de las labores de “gobierno” o “administración” y que no constituía ninguna fuente pura o “materia prima” para el trabajo historiográfico, sino que era ya un relato con sus propias normas y, como tal, la expresión de un sujeto: usualmente aquel que operaba en (por) la metrópoli colonial, el Estado-nación o la Iglesia. Así, la información proveniente del Archivo nunca era la de toda la realidad pasada, aunque así se pretendiera, irrealizando –por irrelevante– toda existencia que no encajara con alguno de sus índices clasificatorios: el gobierno, la producción, la justicia, la nacionalidad, etc. De este modo se entiende que los primeros ejercicios anarquistas fueran los movimientos de independencia y luego los de descolonización y liberación nacional, que descentraron –por un instante al menos, inaugurando una secreta tradición– el relato de la Historia y la jerarquía de todo el orden mundial. (Es lo que se puede apreciar por ejemplo en Bolívar y Martí).

Pero Tello, como señalamos al comienzo, en este libro va más allá de la definición decimonónica del Archivo, como también de la reflexión propia de la institución historiadora. El autor se hace cargo de un fenómeno de extrema complejidad: los efectos del uso de los actuales dispositivos de archivación, es decir, tanto de esas tecnologías de la nueva administración como de esas otras que hemos incorporado al nivel de lo íntimo y que han llegado a ser constituyentes de nuestra vida cotidiana. En lo inmediato, este nuevo archivo al que todos contribuimos con nuestros datos (que existe, pero en ningún lugar, accesible, pero solo por quienes lo explotan o por *hackers*), debe hacernos repensar tanto nuestra habitual comprensión de la dominación como el de una eventual emancipación, pues aquí se vuelven difusos los límites entre control, subordinación, coerción y consentimiento, voluntad y libertad. Se trata de un fenómeno inédito que vuelve caducas todas las fórmulas del pensamiento clásico y moderno para comprender la realidad social y los posibles agenciamientos políticos. Y este libro tiene el gran valor de pensar lo inédito, con todos los riesgos que ello involucra. El autor aquí ha asumido el riesgo de presentar las prácticas anarquistas como una salida, como una nueva forma de emancipación, formas tan inéditas como su tiempo:

⁴ Arlette, Farge, *La atracción del archivo*, Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, p. 17.

Los modos de subjetivación no remiten hace tiempo ya a la figura de la ‘conciencia política’, ni siquiera a la del ‘sujeto histórico’. De hecho, nunca lo hicieron. El viejo análisis revolucionario de las condiciones objetivas y subjetivas de la clase trabajadora parece obsoleto frente a la emergencia abigarrada de movimientos políticos que cuestionan hoy la estructura patriarcal de la sociedad, los modelos extractivistas, la contra-ofensiva privatizadora de los gobiernos neoliberales, la precarización generalizada de las formas de vida y la destrucción del medio ambiente. Aquello que sí es común a la mayoría de estos movimientos son los gérmenes anarquistas, toda vez que los modos de subjetivación política que están en juego en esos ensamblajes no se reterritorializan fácilmente en los registros reformistas del espacio público y la sociedad civil o en la axiomática del sujeto capitalista, trazando así desujeciones colectivas en una máquina que traza nuevos espacios comunes con un *nomos* nomádico⁵.

Puede ser una simplificación, y por tanto una deformación de la propuesta del autor, pero si el anarquismo es fundamentalmente la actividad de desordenar, desclasificar, compartir, liberar el acceso a todo y de todo lo archivado, me atrevería –para finalizar– a proponer la práctica de la archivación como posibilidad (solo posibilidad) de acceso a la diferencia del pasado en un tiempo en donde el pasado se apila, pero sin recurso a la historia ni la memoria. Si hay algo propio de esta época es la proliferación de múltiples archivos, es decir de pasado que ya no se inscribe en la historia (por su descrédito) pero tampoco en la memoria (por la desaparición de las relaciones sociales que la hacían posible como saber). El archivo es el síntoma de una época sin historia y sin memoria. Valga aquí la desgarradora cita de Jaime Semprún (1997):

De aquí a veinte años, los que conocían la vida de antes ya habrán muerto y los que para entonces sean jóvenes o adultos no habrán conocido nada que les sirva de referencia para juzgar los sucedáneos [hoy] impuestos a todos los niveles⁶.

François Hartog ha llamado “presentismo” a esta época en donde el pasado va por fuera de la historia y la memoria: su forma privilegiada es, en efecto, el patrimonio. Es decir, el pasado inscrito en el mercado, el pasado como materia de consumo, con todo el vaciamiento de su opacidad y diferencia que se exige para que tenga éxito en tanto mercancía. El pasado debe agradar, no interpelar al consumidor. Y aquí el archivo (los archivos) entonces, creo, se podría pensar como alternativa a este destino del pasado.

Pero ¿qué tipo de relación con el pasado propicia el archivo? Aquí nuestra hipótesis: el archivo es el dispositivo en donde reside la posibilidad de retorno del pasado en un mundo –como ya se ha adelantado– en donde la posibilidad la historia y la memoria se hallarían imposibilitadas. Pero, no obstante, es también una forma presentista, aunque no se trata necesariamente de un pasado domesticado, enteramente dócil (que no nos interpela un ápice) como el de las mercancías culturales de la industria patrimonial. En las iniciativas de archivo va una apuesta (aunque débil) por la “potencialidad crítica” del pasado. Débil porque es pasado sin historia ni memoria, un pasado sin sujeto. Y “potencialmente crítico”

⁵ Andrés Maximiliano Tello, *Anarchivismo. Tecnologías políticas del archivo*, Buenos Aires / Madrid, La Cebra, 2018, pp. 287-288.

⁶ Jaime Semprún, *El abismo se repuebla*, Pepitas de Calabaza, Logroño, 2016, p. 27.

porque lo propio del archivo, lo que conserva para el futuro, son las anomalías, los heroísmos cotidianos, las pequeñas historias que no se dejan domar ni incluir en una sistematización formal, las digresiones, en fin, aquello que puede minar cualquier “estado normal” de mundo.

En un archivo se custodian materiales explosivos. Historias que pueden “hacer saltar el continuum” del relato maestro. El archivo es el pasado en busca de sujeto, es decir pasado que puede ser actualizado como memoria.

El archivo guarda la posibilidad en tiempos imposibles. He aquí su modesto valor.

PABLO ARAVENA NÚÑEZ
Universidad de Valparaíso